

Versión Estenográfica de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual.

Ciudad de México, 26 de abril de 2021.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Muy buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, hoy 26 de abril de 2021. Y siendo las 17 horas con 34 minutos, vamos a dar inicio a dicha sesión.

Por favor, Secretario, dé cuenta, por favor, de la presencia de las y de los integrantes de la Comisión.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto, consejero Presidente.

Le informo que se encuentran presentes, además de usted, consejero José Roberto, la consejera Carla Humphrey, la consejera Dania Ravel, el consejero Jaime Rivera, la consejera Claudia Zavala. Es decir, hay quórum con la totalidad de los integrantes de la Comisión, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Por favor, ahora pasemos a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

El orden del día fue previamente circulado y consta de 20 puntos.

Se presenta para su aprobación una minuta de la comisión.

Se presentan dos proyectos de acuerdos del Consejo General,

Uno.- La respuesta a la ampliación de plazo para la recepción de las solicitudes de las y los observadores electorales.

Dos.- La agenda al Modelo de Casilla Única para la Elección Concurrente Intermedia que se implementará en el presente Proceso Electoral en el estado de Nayarit.

Se presentan 11 informes:

1.- el de seguimiento a la acreditación de las y los observadores electorales.

2.- Previsiones logísticas y medidas de seguridad para el desarrollo de los cómputos distritales.

Seguimiento a la producción de documentación y materiales electorales.

Avance en las actividades del Programa de Asistencia Electoral.

Sesiones de los consejos locales y distritales.

Cumplimiento del Protocolo de Atención Sanitaria y Protección a la Salud para la realización de recorridos a las secciones electorales y visitas de examinación.

Proceso de elaboración del material, documento con resumen de las opciones electorales de los partidos políticos nacionales.

Avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como el avance de los PREP's Locales.

Avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Federales y Locales.

Se presentan para su aprobación los siguientes materiales:

El instructivo para la emisión del voto anticipado para las personas en prisión preventiva.

La adenda de la guía para la y el funcionario de mesa de escrutinio y cómputo postal de la Elección Extraordinaria de Senaduría en Nayarit.

Información para la y el funcionario de casilla, casilla especial de la Elección Extraordinaria de Senaduría en Nayarit.

Tríptico sobre medidas sanitarias para que las y los ciudadanos tomados de la fila que funjan como funcionarios de casilla, también se presenta la ruta de evaluación del modelo de Casilla Única, el Plan de Trabajo para el levantamiento de la base censal de participación ciudadana.

Está a su consideración el orden del día.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Consulta si hay alguna intervención sobre el orden del día.

De no haber intervenciones, por favor, Secretario, tome la votación y agregue ahí la consulta de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Ing. Sergio Bernal: Con todo gusto, Presidente de la Comisión.

Consejeras y consejeros electorales, se consulta nominativamente si es de aprobar el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

Consulta a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Ing. Sergio Bernal: Muchas gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al primer punto propiamente del orden del día, por favor.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

El primer punto es la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el día 9 de abril.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Dania Ravel.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Consulto si hay alguna intervención en este punto.

De no haber intervenciones, por favor, Secretario, tome la votación.

Ing. Sergio Bernal: Se consulta a las consejeras y consejeros electorales integrantes de la comisión, si es de aprobarse la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la comisión, celebrada el día 9 de abril.

Pregunto a usted consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

Consejera Electoral Dania Ravel: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejero Electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Ing. Sergio Bernal: Muchas gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a los escritos presentados por las organizaciones de las y los observadores electorales #oceanociudadano y Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C., por medio de los cuales se solicita se amplíe el plazo para la recepción de las solicitudes de las y los observadores electorales para el Proceso Electoral 2020-2021.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de las consejeras Dania Ravel y Norma De La Cruz.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, Secretario.

Procédase, por favor, a la presentación del punto.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto, si me da su autorización para que el maestro Gonzalo Rodríguez, Director de Operación Regional realice una breve presentación del contenido.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Sí, adelante, Gonzalo, por favor.

Mtro. Gonzalo Rodríguez: Muchas gracias.

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Mediante escrito de fecha 19 de marzo y 20 de abril de 2021, el Movimiento Social de #oceanociudadano y la Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C., respectivamente, solicitaron conceder la ampliación del plazo de registro para ciudadanía que desea realizar observación electoral en este Proceso Electoral.

La observación electoral contribuye en gran medida al desarrollo democrático y al fortalecimiento de los Procesos Electorales realizados bajo el Sistema Nacional de Elecciones, reconocido mundialmente con derecho civil y político.

En ese contexto y la interpretación armónica y funcional a las disposiciones contenidas en la LGIPE, el Reglamento de Elecciones y la Constitución, a fin de maximizar los derechos de la ciudadanía, es factible ampliar una semana más el plazo para la recepción de las solicitudes de las y los ciudadanos u organizaciones que pretendan registrarse como observadores u observadoras electorales.

Lo anterior, en virtud de que no se comprometerían las demás actividades sustantivas para la preparación de la Jornada Comicial.

En este sentido, el presente acuerdo propone la solicitud de registro podrá presentarse hasta el 7 de enero de 2021. De presentarse de manera individual, se realizará preferentemente a través de las herramientas informáticas y tecnológicas que el Instituto ha implementado.

Y tratándose de las organizaciones a las que pertenezcan ante la presidencia de los consejos o, en su caso, ante el órgano correspondiente del OPLE.

Los plazos de capacitación y de aprobación de la acreditación de los observadores electorales no sufrirá modificaciones.

Es cuánto, Presidente.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Gonzalo.

Me anoto en primera ronda de forma muy breve para, evidentemente, mencionar que acompaño el proyecto de acuerdo, pero también pedir que si llegan más solicitudes de este tipo ya una vez que haya sido votada pues esta materia en esta sesión que seguramente parto de la idea que procederá a su aprobación, pueda engrosarse de cara a Consejo General pues esa información.

Es decir, que de llegaran unas solicitudes dando cuenta no sé si en los antecedentes o en el título en donde corresponda, pues es la decisión. Porque es altamente posible, incluso tengo información que acaba de llegar una solicitud más en la misma tónica, para que todas las organizaciones vean reflejada su petición mediante ese proyecto de acuerdo.

Y también brevemente mencionar que se entiende que pues la Unidad Técnica de Servicios de Informática, tomará puntual nota del impacto que tiene en el sistema este acuerdo de ser aprobado por el tiempo, entonces ahora en que estaría operando.

Es cuánto de mi parte.

Y consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

Bien, de no haber intervenciones, entonces, por favor, Secretario, tome la votación.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Y, en efecto, a lo que usted comentaba, llegó una solicitud de la Asociación Mexicanos, haremos lo que usted indicó.

Y tomo la votación respectiva.

Se consulta a las y los consejeros electorales integrantes de la comisión, si es de aprobarse el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a los escritos presentados por las organizaciones de las y los observadores electorales #oceanociudadano y Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C., por medio de las cuales se solicita se amplíe el plazo para la recepción de las solicitudes de las y los observadores electorales para el Proceso Electoral 2020-2021.

Consulto a usted consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...de las solicitudes de las y los observadores electorales para el Proceso Electoral 2020-2021.

Consulta a usted consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad de las consejeras y los consejeros, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe sobre el seguimiento a la acreditación de las y los observadores electorales que participarán en las entidades con Proceso Electoral 2020-2021 para su presentación ante el Consejo General.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Dania Ravel, Norma De La Cruz y del consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase, por favor, a la presentación del punto.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, si me lo permite el maestro Gonzalo Rodríguez, me auxiliará en la presentación del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Gonzalo.

Mtro. Gonzalo Rodríguez: Gracias.

El presente informe da cuenta del avance en el procedimiento de acreditación de la ciudadanía que presentó su solicitud para participar en las actividades de observación electoral en este Proceso Electoral.

Con fecha de corte al 16 de abril, a la fecha de corte se recibieron 11 mil 272 solicitudes, de las cuales 10 mil 775 fueron ingresadas de manera individual y 497 a través de diversas organizaciones.

Nueve mil 153 de ellas, se recibieron a través del portal público.

De las 11 mil 272 solicitudes, se han aprobado, reitero, a fecha de corte dos mil 834 de ellas.

Respecto de acciones de difusión, se reporta que los órganos desconcentrados del INE, realizaron un total de 37 mil 984 acciones de difusión.

Del total de acciones de difusión implementadas por las Juntas Locales y Distritales, se tiene que 691 registros fueron dirigidos a las organizaciones que atienden a grupos de personas en situación de vulnerabilidad.

De lo reportado por los OPLES, se informa que realizaron un total de seis mil 388 acciones de difusión.

Es cuánto, Presidente.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Gonzalo.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

Por favor, consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Gracias, Presidente.

Agradezco mucho la presentación de este informe y solo me gustaría preguntar a la fecha de corte se está informando que se han recibido 11 mil 272 solicitudes y que se han aprobado dos mil 834, lo que representa el 25.1 por ciento del total de solicitudes recibidas; 338 fueron aprobadas en Consejos Locales y dos mil 496 por Consejos Distritales.

Me gustaría saber por qué el número, a mi juicio, es tan bajo de solicitudes aprobadas respecto a las recibidas.

Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, consejera.

Me anoto en primera ronda sobre otro tema u otra vertiente de este informe.

En la parte final, se señala y se enfatiza mucho, de hecho, sobre el cierre del periodo de difusión al 30 de abril.

Evidentemente, pienso que este informe tendrá que engrosarse en esta parte con motivo del punto anterior, sobre todo, pues porque sube a Consejo General para ser congruente esa parte.

Y sí encargarle mucho a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que pueda informar, pues a las áreas correspondientes del Instituto, pues el punto anterior que sí está mandatado, pero particularmente pues que se constate que quede en conocimiento de todo mundo para que no vaya a haber una difusión contradictoria, en el sentido que venía planeada del 30 de abril, cuando en realidad se ha ampliado. Cuidar, pues, esa parte.

Y consulto si habría alguna otra intervención en primera ronda, antes de que pueda contestar el área la consulta que ha formulado la consejera Carla Humphrey.

Por favor, consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Presidente.

Muy buenas tardes a todas las personas.

Bueno, solo para dar continuidad al comentario que usted está generando, porque en este informe sí nos hacen una nota pie de página, en el sentido de que todavía no está aprobado por el Consejo General...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...porque en este informe sí nos hacen una nota a pie de página, en el sentido de que todavía no está aprobado por el Consejo General la ampliación de plazo que acabamos de ver en el punto anterior y que una vez que eso suceda, pues se le pedirá al área de comunicación social para que en el ámbito de su competencia pues publique las infografías correspondientes.

A mí me parece que es evidente que si estamos ampliando, se tenga que informar de manera masiva, también a través de las juntas distritales, las juntas locales, los propios OPLES, conforme se está ordenando la notificación.

Yo creo que ahora en este informe pues sí vale la pena que nada más nos dejen aceptado eso, que todavía no aprobamos en el Consejo General y que a partir de que se aprueba en el Consejo General, se despliegan todas las acciones para que ya puedan hacer una sección específica en el futuro informe de cómo se comportó el registro de solicitudes, sobre todo de asociaciones que son las que tenemos presentados los escritos en esta última parte del 30 al 7 de mayo que es la última semana o la semana que aprobamos y mandamos a Consejo General como propuesta de aprobación.

Sería cuanto, Presidente.

Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, consejera Zavala.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

No veo solicitudes de intervención, por favor, maestro Sergio Bernal, sobre la consulta de la consejera Carla Humphrey.

Ing. Sergio Bernal: Sí, gracias.

Si me lo permite el maestro Gonzalo...en relación a la inquietud de la consejera Carla, y desde luego, estaremos atendiendo tanto lo que usted comentó, como lo que comentó la consejera Claudia Zavala, para que efectivamente no se de confusión en función de los plazos y los tiempos.

Y, en ese sentido, insisto, no solo aquí también acompañan en la reunión compañeros de vinculación, Miguel Ángel Patiño, que también, obviamente, nosotros lo estaremos ejecutando, las juntas locales y juntas distritales, para que de manera homogénea baje esto y en su momento podamos aprovechar los tiempos que se van reduciendo en relación a que, si bien se amplía el plazo, estamos hablando de un plazo de una semana más, pero la sincronía en la comunicación debe ser la adecuada.

Por favor, maestro Gonzalo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Gonzalo.

Mtro. Gonzalo Rodríguez: Muchas gracias.

Muy buenas tardes, nuevamente.

Sí, básicamente cabe hacer mención que estamos ante un fenómeno inédito, es la primera vez que tenemos un sistema operando, lo cual nos ha ayudado bastante en términos de las inquietudes que tiene la ciudadanía y podemos ver que, en efecto, incluso al día de hoy, tenemos 15 mil solicitudes registradas, en efecto creo que esto ha sido benéfico.

Normalmente no teníamos, como bien comenta la consejera Humphrey, tal disparidad, por ejemplo, como da cuenta el informe, 17-18, en un periodo muy similar traíamos 6 mil solicitudes recibidas, ahora tenemos 15 mil.

También es cierto que traemos un número ligeramente mayor de solicitudes ya aprobadas, pero reitero, eso tiene que ver mucho con esta nueva modalidad que ha sido bastante bien recibido.

Tenemos una parte importante todavía de cursos de capacitación pendientes que todavía se están por desarrollar, recordemos que incluso todavía ese plazo va más allá, bueno, del plazo original del 30 de abril, se extiende todavía un periodo más allá de.

Sin duda, entablaremos comunicación con nuestras juntas, de hecho, precisamente ese tema ya ha sido abordado con el director de capacitación. Y, bueno, haremos un esfuerzo para hacer un recordatorio, a reserva de checar la parte técnica, tenemos los correos electrónicos, se les hará un recordatorio a las personas. Pero, también reitero, es un fenómeno nuevo, no tenemos un parámetro exacto porque es la primera vez que se implementa el sistema contra qué medirlo, digamos.

Pero en términos de solicitudes recibidas vamos con números ligeramente por mayores, pero reitero que también haremos un esfuerzo tanto con vocales de organización como vocales de capacitación para invitar a la ciudadanía a que terminen de concluir esos cursos y, por supuesto, también hay que decirlo, todavía tenemos solicitudes pendientes que justo en estas sesiones de consejos, que periódicamente se van realizando en nuestros consejos distritales y locales, pues se terminarán de aprobar, básicamente.

También, recordemos que también es la última etapa más fuerte donde ya este cierre donde hay mucho más actividad en este tema.

Pero reitero, se hará esta invitación.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor director.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Consulto si hay... sí, adelante, maestro Christian Flores.

...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Consulto si hay... sí, adelante, maestro Christian Flores.

Mtro. Christian Flores: Gracias, consejero.

Buenas tardes a todas las personas.

Complementando un poco lo que dijo el maestro Gonzalo Rodríguez, sí vale la pena comentar que los cursos que están determinados en donde las personas eligieron la modalidad presencial, ya sea por plataforma o ya se presencial en juntas, están, digamos, al día, es decir, no hay pendientes de capacitación.

Y efectivamente, las personas que eligieron la modalidad en línea que, digamos, al corte que tenemos es de ocho mil 555 personas, ya cerca de cuatro mil personas, tres mil 672, tenemos el corte, han ya concluido ese curso.

Y bueno, en ese sentido, lo que realizaremos es impulsar, pues, motivar a las personas a que culminen con este curso en la modalidad del curso en línea.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, señor Director.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Bien, consulto si hay alguna intervención en segunda ronda.

De no haber intervenciones, por favor Secretario, tome la votación en el sentido que se consulta el envío de este informe a Consejo.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, con gusto, consejero.

Se consulta nominativamente a las consejeras y los consejeros electorales, integrantes de la comisión, si es de aprobarse el informe sobre el seguimiento a la acreditación de las y los observadores electorales que participarán en las entidades con Proceso Electoral 2020-2021, para su presentación ante el Consejo General.

Consulto a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias consejero.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias consejera.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias consejera.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias consejero.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Mtro. Sergio Bernal: Muchas gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: El siguiente punto es la Presentación y, en su caso aprobación del informe sobre las previsiones logísticas y medidas de seguridad para el desarrollo de los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2020-2021, actualizado a partir de los Acuerdos aprobados por los Consejos Distritales, para su presentación ante el Consejo General.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Claudia Zavala y Norma De la Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias Secretario.

Procédase, por favor, a la presentación del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias.

Si me lo permite, el maestro Gonzalo hará la presentación del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí, adelante Gonzalo, por favor.

Mtro. Gonzalo Rodríguez: Muchas gracias.

A propósito del informe que se presenta, mismo que está orientado a anticipar los diversos escenarios que pudieran presentarse en las sedes de los consejos distritales, y éste también incluye las medidas pertinentes a fin de contar con los recursos necesarios ante la posibilidad de realizar recuentos parciales o totales de la votación de las casillas instaladas en el Instituto Electoral respectivo.

Si bien en esta comisión se presentó un primer informe durante la pasada sesión del 22 de marzo, en las sesiones celebradas por los consejos distritales el 25 de marzo 2021, los 300 consejos presentaron y aprobaron el acuerdo que contiene la propuesta de escenarios, espacios, previsiones logísticas y medidas de seguridad para el desarrollo de los cómputos distritales, en los que se llevaron a cabo modificaciones a la información remitida a la DEOE.

Por lo que, a partir de la revisión de los acuerdos aprobados, es necesario presentar una actualización del referido.

Con la información actualizada se observa lo siguiente: cambios en las dimensiones de los espacios originalmente reportados y disminución en la asignación de puntos de recuentos.

Tenemos, entonces, que con la información actualizada se prevé que 286 consejos distritales realicen cómputo parcial implementando el escenario 1, esto es, considerando la integración de tres grupos de trabajo con al menos tres puntos de recuento; siete consejos distritales estiman que se actualizará el escenario 2 con dos grupos de trabajo y hasta tres puntos de recuento; mientras que solo siete consejos distritales prevén la integración de grupos de trabajo con hasta dos puntos de recuento.

Para este tipo de cómputo, 13 consejos distritales se tendrán que trasladar por falta de espacio a una sede alterna.

En el caso del recuento total, 270 consejos distritales realizarán el recuento de sus casillas en sus instalaciones, mientras que, de ser el caso, 28 consejos distritales lo realizarían en una sede alterna.

Es importante referir...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

...consejos distritales realizará el recuento de sus casillas en sus instalaciones; mientras que, de ser el caso, 28 consejos distritales lo realizarían en una sede alterna.

Es importante referir que varios consejos distritales van a utilizar los espacios aledaños a sus sedes para realizar los cómputos distritales, a fin de evitar el traslado nacional alterna.

Finalmente, es de destacar que las previsiones realizadas por los órganos desconcentrados atiende a los tiempos establecidos para la conclusión oportuna de los cómputos.

Es cuánto.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

La consejera Dania Ravel, por favor.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todos y a todas.

Únicamente para pedir que se motive una parte de este informe en lo referente a los costos de alimentos.

Veo que hay una aparente gran disparidad, por ejemplo, en los costos que están previéndose para la Ciudad de México y los que se prevén, por ejemplo, para Chihuahua.

Me parece que esto se puede justificar pues precisamente por el número de distritos, el número de participantes y distintas particularidades que tiene cada entidad.

Sin embargo, creo que es importante que pongamos esa justificación, porque si no, parece que la disparidad no obedece a ninguna causa que se pueda explicar, sobre todo, porque nosotros vamos a aprobar este informe en Consejo General y se va a hacer público.

Entonces, para que la ciudadanía cuando lo lea pueda entender por qué vemos pues estos costos tan diversos entre una entidad federativa y otra, sobre todo porque sí se puede explicar.

Tenemos nosotros la justificación para hacerlo, nada más sería cuestión de ponerlo ahí.

Eso sería todo, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, consejera.

Y coincido con su petición.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

De no haber intervenciones, por favor, Secretario, tome la votación en el sentido también que es lo que se consulta es su envío a Consejo General con la adición que ha solicitado la consejera Dania Ravel.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Y como lo indica, la votación la tomaré en ese sentido.

Se consulta nominativamente a las consejeras y consejeros electorales integrantes de la comisión si es de aprobarse el informe sobre las previsiones logísticas y medidas de seguridad para el desarrollo de los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2020-2021, actualizado a partir de los acuerdos aprobados por los Consejos Distritales para su presentación ante el Consejo General.

Consulto a usted consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por las consejeras y los consejeros presentes, desde luego, por unanimidad, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

El siguiente punto en el orden del día, corresponde a la presentación del Informe sobre el seguimiento a la producción de la documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase, por favor, a la presentación del punto.

Ing. Sergio Bernal: Sí, con gusto.

En este punto el ingeniero Daniel Flores, nos auxiliará en la presentación del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Daniel.

Ing. Daniel Flores: Gracias, buenas tardes a todas las personas.

En lo que hace al informe sobre el seguimiento a la producción de la documentación, de manera muy breve, hacer énfasis en que lo que tiene que ver con la documentación sin emblemas ya está concluido, ya está concluida la producción, incluso ya está prácticamente concluida su distribución.

Hay que recordar que en estas últimas dos semanas, se han estado llevando a cabo los envíos no custodiados y ya solo nos quedan pendientes dos rutas más, que serán la de mañana Ciudad de México y pasado mañana Estado de México.

En lo que hace a la documentación con emblemas, seguimos avanzando. Ya tenemos algunos documentos concluidos en su totalidad, como es el acta de la jornada, como son las hojas de incidentes, la constancia de clausura, etcétera.

Se sigue avanzando en términos generales conforme a lo programado en cuanto a la documentación con emblemas, como es del conocimiento de todas y todos su

distribución se realiza durante los envíos custodiados que estarán desarrollándose entre la segunda y la tercera semana de mayo.

Y en la pantalla les presento el tablero correspondiente a la producción de las boletas de Diputación Federal, reiterando que la liga que se incluye, se ha incluido rigurosamente...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

...a la producción de las boletas de Diputación Federal, reiterando que la liga que se incluye, se ha incluido rigurosamente cada mes en el informe que se sube, que se presenta a esta comisión, están a disposición de todas y todos los interesados estos tableros que son actualizados con la información que se genera diariamente.

En el caso de las boletas, hay que mencionar que tenemos ya un avance en la producción de las mismas de poco más del 50 por ciento.

Como se puede constatar en este tablero ya tenemos casi la tercera parte de los distritos concluidos.

Se presenta también aquí una matriz donde se puede ver por entidad cuáles distritos ya han concluido con su producción y el grado de avance que se tiene en algunos distritos restantes.

Es importante aquí aclarar que, como ustedes podrán observar, varios distritos tienen avances parciales. Es decir, hay rangos de valores que van entre cero y cien por ciento y esto obedece, sobre todo, a aquellos distritos que están conformados por una gran cantidad de municipios.

La impresión de las boletas en estos distritos debe llevarse de manera escalonada y se van imprimiendo los municipios, de tal forma que se complete la producción de todo el distrito.

Es cuánto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber intervenciones, por favor, pasemos, Secretario al siguiente punto, agradeciendo, por supuesto, la información y el seguimiento de esta producción.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación del segundo informe sobre el seguimiento a la producción de materiales electorales, conforme a las especificaciones técnica para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Dania Ravel, Norma De La Cruz y del consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase también a la presentación del punto.

Ing. Sergio Bernal: Si nos lo permite, también el ingeniero Daniel haría la presentación de la misma.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Daniel.

Ing. Daniel Flores: Gracias, Presidente.

Muy brevemente también.

Aquí mencionar como noticia relevante en el caso de los materiales, ya están concluidas prácticamente todos los artículos del catálogo.

Tenemos vivas tres categorías, tres rubros.

Por vivas me refiero a que siguen en proceso de producción.

Uno.- Tiene que ver con las pinzas marcadoras de credenciales. Aquí como se comenta, se menciona en el informe se han tenido complicaciones con el proveedor al que se le adjudicó la producción de este material que han requerido un acompañamiento y una intervención muy estrecha por parte no solamente de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, sino incluso involucramiento por parte del equipo de la Dirección Ejecutiva de Administración y del propio Órgano Interno de Control.

En esa sazón fue que se optó por celebrar un convenio modificatorio al contrato originalmente celebrado con este proveedor, en el cual se establece un nuevo calendario de entregas. Y este nuevo calendario de entregas está contemplando que la totalidad de la producción, se concluya al día 14 de mayo.

Esto lo que implica es un ajuste en la logística de distribución que se tenía originalmente planteada, contemplada, en el sentido de que la intención original era mandar este material en los envíos no custodiados, pero ante las vicisitudes ya comentadas será necesario prever su envío como parte de los envíos custodiados.

Las otras dos categorías de materiales que están en proceso de producción, son los crayones, marcadores de boleta. Aquí hay que comentar que la producción de los mismos arrancó hace poco menos de dos semanas y muestra un avance bastante bueno, bastante significativo, lo cual hace pensar que podamos contar con la totalidad de este material, incluso antes de la fecha que se tenía estimada originalmente, que es del 19 de mayo.

Y el otro material es el de la caja paquete de cartón que será piloteada en 17 entidades del país. Formalmente arrancó la producción de este material el viernes pasado y también conforme a lo que nos reporta el propio proveedor, pensamos, estamos contemplando el escenario de que se pueda contar con la totalidad de las poco menos de 10 mil unidades en un lapso no mayor a dos semanas, lo que nos permitirá también proceder con su distribución oportuno a los distritos que participarán...

Signe 8^a. Parte

Inicia 8ª. Parte

...menos de 10 mil unidades en un lapso no mayor a dos semanas, lo cual nos permitirá también proceder con su distribución oportuna a los distritos que participarán en la prueba.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

Por favor, maestro Sergio Bernal.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, Presidente.

Bueno, en este punto como en el anterior, algo que ya hemos venido mencionando, lo mencionamos en su momento cuando se presentaron, estamos utilizando tableros de control que permiten visualizar el avance en cualquier momento, no con cortes de información en cuanto se presentan en esta comisión sino en cualquier momento se le puede dar seguimiento vía esa liga electrónica, desde luego, le damos la formalidad en la presentación en esta comisión con toda la documentación, pero el seguimiento, insisto, se puede dar a través de esos tableros de control.

Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias Secretario.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber y también agradeciendo la presentación y el seguimiento de esta información, le solicito, por favor Secretario, que pasemos al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto.

El siguiente punto en el orden del día corresponde a la Presentación del informe sobre el seguimiento y avance en las actividades del Programa de Asistencia Electoral 2020-2021.

Se informa que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Claudia Zavala, Norma De la Cruz y del consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase, por favor, a la presentación del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Si me lo permite, el maestro Gonzalo hará la presentación del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Gonzalo.

Mtro. Gonzalo Rodríguez: Perdón, el micrófono.

El presente informe da cuenta del seguimiento y avance de las actividades del Programa de Asistencia Electoral 2020-2021, con corte al 26 de marzo, mismo que desarrollan las y los supervisores y capacitadores asistentes electorales, federales y locales durante este proceso electoral, a través de la información proporcionada por los órganos desconcentrados locales y distritales del Instituto.

Entre otras cosas, el documento señala que, si bien es cierto que varias actividades del PAE cuentan con una base considerable, o incluso ya están finalizadas al 100 por ciento, la participación de las y los CAE en varias de ellas ha sido mínima.

Lo anterior, en virtud de que la labor específica de asistencia electoral la efectuaron las y los técnicos de organización y, en su caso, también los propios vocales con motivo del ajuste de contratación de las y los supervisores y CAES.

Durante los últimos días de febrero y a lo largo de marzo, las y los supervisores y CAES mantuvieron comunicación con las y los propietarios y responsables de los inmuebles donde se ubicarán las casillas, notificándoles la aprobación hecha por los consejos distritales, identificando la necesidad de equipamiento y acondicionamiento para el correcto funcionamiento de las mesas directivas de casillas.

Es cuanto, Presidente.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Consulta si hay alguna intervención en primer ronda.

Por favor, consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidente.

Derivado de la lectura del informe tengo una duda que quisiera que me resolviera el maestro Gonzalo o el maestro Sergio Bernal.

La verdad es que no sé si existen casos de foco rojos en algunas entidades derivado de los bajos porcentajes de avance en comparación con otras entidades, o bien, si los porcentajes son resultado de la baja o nula participación de las y los capacitadores asistentes electorales en las actividades de Programa de Asistencia Electoral.

Creo que si fuera el primer supuesto, pues sí podríamos estarnos preocupando, y nos tendrían que especificar qué entidades presentan problemáticas graves para poderles dar un seguimiento focalizado y, obviamente, que se nos informe aquí.

Pero la verdad es que no tengo claro cuál de las dos situaciones a la mejor es la que se está presentando.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, consejera.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Entonces, por favor le solicito, Secretario, que pueda responderse a la pregunta de la consejera Dania.

Mtro. Sergio Bernal: Maestro Gonzalo, por favor, si eres tan amable.

Mtro. Gonzalo Rodríguez: Sí, tiene que ver precisamente con lo que **(Inaudible)** en su caso comentaba, tuvo que ver mucho la participación de los CAES, o digamos, de la baja participación de los mismos, tuvo que ver con el periodo de contratación básicamente, porque algunas actividades ya se habían iniciado.

Por ejemplo, muy particularmente tiene que ver con los recorridos, en esa parte se desahoga ya **(Inaudible)** de junta se desahoga principalmente, y de nuevo con la recolección de anuencias que van de la mano se desarrolló principalmente sin la participación de los CAES por el periodo en que son contratados.

Situación que no es del todo anormal, sucede proceso electoral tras...

Sigue 9ª. Parte

Inicia 9ª. Parte

...que van de la mano, se desarrolló principalmente sin la participación de los CAES por el periodo en que son contratados.

Situación que no es del todo anormal. Sucede en Proceso Electoral porque los plazos no terminan coincidiendo como tal. Entonces, por eso es que básicamente a eso se debe.

Focos rojos no los hay, consejera, téngalo por seguro. De lo contrario, pues en su momento se estaría reportando oportunamente al Presidente de la Comisión y, por supuesto, a esta Comisión.

Pero más que nada obedece a ese tipo de cuestiones.

El PAE avanza conforme lo esperado, no tenemos mayores contratiempos, vienen administrando las actividades de asistencia electoral, reitero, sin mayores contratiempos.

También hay que decirlo que, bueno, viene la parte más intensa de este procedimiento, pero pues, reitero, todo se ha venido desarrollando conforme lo marcan nuestros programas básicamente.

Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

De no haber más intervenciones, damos también por recibido este informe, agradeciendo el mismo.

Y le solicito, Secretario, pasemos al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto en el orden del día, corresponde a la presentación del informe sobre las sesiones de los Consejos Locales y Distritales, Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase a la presentación del punto, por favor.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

El presente informe da cuenta con corte al 30 de marzo, se registraron 131 vacantes de Consejerías Electorales que corresponden a su mayoría a suplentes. Solo tres vacantes son de propietarios de fórmula.

En las sesiones, se presentaron 38 inasistencias de las personas titulares de las presidencias de los Consejos Electorales, de los Órganos Distritales, de las cuales 14 fueron justificadas y se presentaron 6 inasistencias entre las cuatro figuras de vocales.

Se tuvo la presencia a nivel nacional de dos mil 217 representantes de partidos políticos nacionales en las sesiones de los Consejos Distritales.

Es cuánto, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber intervenciones, damos por recibido este informe agradeciendo el mismo.

Y le solicito, Secretario, pasemos al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

El siguiente punto en el orden del día, se refiere a la presentación del informe sobre el cumplimiento del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud para la realización de recorridos a las secciones electorales y visitas de examinación por los órganos desconcentrados del INE.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Carla Humphrey, Claudia Zavala, Norma De la Cruz y del consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Por favor, procédase a la presentación del punto.

Ing. Sergio Bernal: En este punto, también me auxilia el maestro Gonzalo, por favor.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Gonzalo, por favor.

Mtro. Gonzalo Rodríguez: Gracias, consejero Presidente.

Seré muy breve.

Bueno, a fin de preservar la salud e integridad del personal y ciudadanía involucrados en las actividades de los recorridos y visitas de examinación en los domicilios en donde se proponen la instalación de las casillas, el Instituto elaboró el Protocolo para tal

efecto, en el cual se determinaron las medidas sanitarias y de higiene para la realización de dichas actividades.

El presente informe da cuenta del resultado de la aplicación de las medidas de atención sanitaria, preventivas y de actuación antes y durante los recorridos y visitas de examinación a las secciones electorales para la ubicación de casillas a instalar durante el Proceso Electoral en marcha a cargo de los órganos desconcentrados del INE con fecha de corte al 17 de abril.

Es cuánto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber intervenciones, agradecemos también la presentación de este informe.

Y le solicito, Secretario, por favor, que pasemos al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto en el orden del día, se refiere a la presentación de la ruta de evaluación del Modelo de Casilla Única para la Elección Concurrente Intermedia, Proceso Electoral 2020-2021.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Dania Ravel y Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Por favor, preséntese el punto.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

El presente documento tiene como objetivo evaluar los resultados y características de la operación del Modelo de Casilla Única, a fin de identificar áreas de oportunidad, buenas prácticas y problemáticas de funcionamiento de la misma, a fin de proporcionar información útil para la toma de decisiones en la mejora del diseño que se implementará para el Proceso Electoral 2023-2024.

El análisis del funcionamiento del Modelo de Casilla Única, está previsto en cinco etapas. En este sentido, a través de la revisión de documentación, bases de datos y la aplicación de cuestionarios censales, será posible generar información que permitirá analizar el funcionamiento que tuvo... **Sigue 10ª. Parte**
Inicia 10ª. Parte

...sentido, a través de la revisión de documentación, bases de datos y la aplicación de cuestionarios censales, será posible generar la información que permitirá analizar el funcionamiento que tuvo durante la jornada electoral del próximo 6 de junio del 2021.

A continuación, se describen cada una de las etapas:

Primera etapa. Definición para la implementación del cuestionario que se aplicará para recabar información del día de la jornada electoral.

Segunda etapa. La recopilación de información como insumo inicial, obtenida por la aplicación de los dos cuestionarios.

Tercera etapa. Para complementar la información recabada en la segunda etapa será necesario recopilar la información de las fuentes de información referidas en el apartado 3.4 de esta ruta de evaluación a partir de lo siguiente.

Cuarta etapa. Procesamiento y análisis de las etapas recabadas en la segunda y tercera etapa.

Y la quinta, elaboración del documento de evaluación en el que se incorpora la información generada en las tres etapas anteriores, incluyendo información de estadística descriptiva, información del análisis cualitativo y la descripción detallada de toda la información plasmada, considerando fortalezas, áreas de mejora y, en su caso, las líneas de acción para el diseño del modelo de casilla única 2023-2024.

Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber intervenciones y agradeciendo también esta construcción de la ruta de evaluación del modelo de casilla única, Secretario, le solicito que podamos pasar al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional electoral por el que se aprueba la adenda al modelo de casilla púnica para la elección concurrente intermedia que se implementará para el proceso electoral 2020-2021 en el estado de Nayarit.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Dania Ravel y Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Procédase, por favor, a la presentación del punto, Secretario.

Ing. Sergio Bernal: Si me permite aquí el maestro Gonzalo, haga la presentación del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Gonzalo.

Mtro. Gonzalo Rodríguez: Muchas gracias.

Fue de su conocimiento el 7 de diciembre del año pasado, el Consejo General emitió el acuerdo 637 por el que se aprobó el modelo de casilla única para la elección concurrente intermedia que se implementará para el proceso electoral 2020-2021.

Sin embargo, derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (**Falla de transmisión**) convoca a elecciones extraordinarias de senadores en el estado de Nayarit, se trastoca la planeación institucional en diversos temas, entre los que se encuentra el modelo de casilla única para esta entidad, ya que incidirá directamente en los resultados del conteo rápido.

Ante esta situación, es indispensable establecer claramente las funciones específicas que realizarán las y los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla Única el día de la jornada electoral en el estado de Nayarit, ya que la prontitud para dar a conocer los resultados del conteo rápido a nivel nacional podría verse afectada, pues la realización de escrutinio y cómputo en dicha entidad se retrasaría, toda vez que de acuerdo a lo establecido en el artículo 289 de la LGIPE el escrutinio y cómputo deberá realizarse en el orden siguiente: primero la elección de presidentes, después la de senadores, y al final de diputados.

En consecuencia, el presente proyecto propone que primero se realice el escrutinio y cómputo de la elección de diputaciones federales y luego, posteriormente, el de senaduría.

Es cuanto, muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Me anoto en primera ronda.

Quiero también señalar dos cuestiones.

La primera es que he enviado una observación ya muy poco antes de iniciar la sesión, que complementa una que envió la consejera Dania Ravel, básicamente para enfatizar que estamos hablando exclusivamente en esta agenda del caso de Nayarit.

Y la segunda cuestión que quiero yo aprovechar para mencionar, es que he estado en comunicación y en coordinación con la Dirección Jurídica, tenemos un panorama claro de, pues a todos los involucrados que tendría que notificarse la revocación de esa determinación de la elección extraordinaria de Nayarit; sin embargo, al momento de esta sesión de esta comisión todavía no hay certeza absoluta que ya quedó descartada

la posibilidad jurídica, subrayo, descartada la posibilidad jurídica de alguna posible impugnación.

Está en vía de confirmarse eso pero, pues tenemos que proceder en términos de certezas jurídicas.

Entonces, yo espero que de aquí al Consejo General pudiera haber la información correspondiente, se podría retirar el punto, hay que mencionar que estaremos sesionando pasado mañana en Consejo General, pero sí, lo conducente es continuar con la ruta.

Y nada más dicho sea de paso...

Sigue 11ª. Parte

Inicia 11ª. Parte

...que estaremos sesionando pasado mañana en Consejo General, pero sí lo conducente es continuar con la ruta.

Y nada más dicho sea de paso, la situación que se presentó es que Sala Guadalajara notificó por correo certificado, el cual es, digamos, unos días más tardado que pues mandar un propio, es decir, un notificador propio de la Sala.

Entonces, estaremos con toda certeza teniendo la información correspondiente próximamente, pero hoy lo que estamos obligados es a continuar con esta ruta.

Yo aquí dejaría la primera intervención y consulto si hay alguna en primera ronda.

De no haber intervenciones, entonces, por favor, Secretario, tome la votación.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

Se consulta nominativamente a las consejeras y consejeros electorales integrantes de la comisión, si es de aprobarse el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Adenda al Modelo de Casilla Única para la Elección Concurrente Intermedia que se implementará para el Proceso Electoral 2020-2021 en el Estado de Nayarit.

Consulto a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Ing. Sergio Bernal: Muchas gracias, consejera.

Es aprobado por las consejeras y consejeros por unanimidad, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: El siguiente punto en el orden del día, se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Instructivo para la emisión del voto anticipado para el Voto de las Personas en Prisión Preventiva.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Dania Ravel y Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase, por favor, a la presentación del punto.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Señor Presidente, si me permite, quisiera pedirle al maestro Cristian Flores que hiciera la presentación del mismo.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí, por supuesto, adelante, Cristian.

Mtro. Cristian Flores: Gracias, con su permiso, buenas tardes nuevamente.

Bien, pues el material que se presenta constituye una guía para las personas sujetas que están en prisión preventiva, sobre cómo deberán emitir su voto de forma anticipada.

Hace mención al proceso del traslado del voto para identificar que es segura su emisión y también contiene información sobre las razones por las que el voto podría considerarse nulo.

Cabe mencionar que este documento será entregado dentro del sobre paquete-electoral de seguridad de oficinas centrales junto con otros materiales, tales como el documento con resumen de las opciones electorales de los partidos políticos nacionales, la boleta electoral de diputaciones federales, sobre voto y sobre paquete electoral de seguridad.

Es cuánto, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber intervenciones, por favor, Secretario, tome la votación.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

Se consulta a las consejeras y consejeros electorales integrantes de la comisión, si es de aprobarse el instructivo para la emisión del voto anticipado para el Voto de las Personas en Prisión Preventiva.

Consulto a usted consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Muchas gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos al siguiente punto, por favor.

Ing. Sergio Bernal: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la presentación del informe sobre el proceso de elaboración del Material documento con resumen de las opciones electorales de los Partidos Políticos Nacionales.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Dania Ravel, Claudia Zavala, Norma De La Cruz y del consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Entiendo que nuevamente habría presentación, adelante.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Muy breve, en realidad, Presidente, si me permite nada más comentarles que ya hemos concluido con esta actividad consiste justo en la elaboración de este documento resumen de las opciones electorales de los propios partidos políticos nacionales.

Agradecer la participación de las representaciones de los distintos partidos políticos.

Y únicamente comentarles que justo el producto de las observaciones que se han hecho, las cuales son estrictamente de forma, ya...

Sigue 12ª. Parte

Inicia 12ª. Parte

...partidos políticos y únicamente comentarles que el justo producto de las observaciones que se han hecho, las cuales son estrictamente de forma, ya estamos en condiciones de proceder a la siguiente fase de este proceso, ¿no?, agradecer mucho la participación de los partidos políticos.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, maestro Heycher.

¿Alguna intervención en primera ronda?

Bien, de no haber intervenciones, sí, Nancy Landa, adelante por favor.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión.

Buenas tardes a todas y a todos.

Pues más que nada obviamente es agradecer desde luego al área y desde luego pues a la institución que nos permita a nosotros, a todas las representaciones partidistas en que en este ejercicio, la verdad de ponderación de derechos para las personas en prisión preventiva, hayamos nosotros podido hecho llegar estas propuestas que guardan relación con nuestra plataforma electoral que estamos presentando en el presente proceso electoral.

Entonces, nuestra intervención más que nada es en función de ello y desde luego que esperamos que haya pues esta participación activa de todos aquellos ciudadanos que tienen este derecho, eso sería todo Consejero Presidente.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señorita representante.

¿Alguna...

Sí, está solicitando en efecto Alejandro Padilla la voz, adelante, Alejandro.

Representante del PRD: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes a todos y a todas.

Únicamente para solicitar, pese a los resultados que se tengan después a través de un informe sobre las medidas de atención hacia que las personas reclusas obtengan información de las plataformas de los partidos políticos, creo que sí sería importante revisar y analizar este procedimiento, ya que a consideración de esta representación sí creemos que quedamos un poco cortos en el sentido de 700 caracteres, por ahí hasta tuvimos con el maestro Heycher algún tema por parte de esta representación que

tuvimos que acortar y resumir lo más que se pudo, el tema, para que pudiera entrar en el formato, que se había establecido y creemos que aun así quedamos a deber sobre la información que pudieran obtener estas personas en cuanto a ejercer el tema de su propia información del derecho al voto, ¿no?

Creo que sería una parte importante, poder revisar esta manera en que se les hace llegar esta información y poderles ampliar aún más con la que cuentan y que puedan tomar una decisión que determine su voto.

Es cuanto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor representante.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

De no haber intervenciones le solicito por favor Secretario que pasemos al siguiente punto, agradeciendo por supuesto la presentación de este informe.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación de la adenda de la guía para la y el funcionario de mesa de escrutinio y cómputo postal, elección extraordinaria de senaduría en Nayarit.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase a la presentación del punto, por favor.

Mtro. Sergio Bernal: Muchas gracias, Presidente.

Le pediría al maestro Christian Flores de que de éste punto y el siguiente, por favor nos auxilie con la presentación en su momento, gracias.

Adelante, Christian.

Lic. Christian Flores: Gracias, Presidente.

Bien, pues, este material vale la pena mencionar que es una consideración evidentemente a cautela por lo que ya mencionó el Presidente de esta comisión y es un material didáctico para la interpretación de la postal como ya se comentó, que complementará la información presentada en la guía para la y el funcionario de MEC postal, esto derivado de las elecciones extraordinarias de la senaduría de Nayarit.

En la adenda se explica las actividades a realizar por las y los integrantes de mesas de escrutinio y cómputo postal durante la jornada electoral, su contenido se central en lo

que deben saber hacer las y los funcionarios para recibir, contar, registrar los votos que se remiten por la vía postal desde el extranjero.

Cuenta con ejemplos de llenado de la documentación electoral de la elección de senaduría en Nayarit.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor director.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber...

Sigue 13ª. Parte

Inicia 13ª. Parte

...es cuánto, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber, por favor, Secretario, tome la votación correspondiente.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

Se consulta a las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la comisión, si es de aprobarse la adenda de la guía para la y el funcionario de mesa de escrutinio y cómputo postal, Elección Extraordinaria de Senaduría en Nayarit.

Pregunto a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejero Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario, a cautela, como dice Cristian.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: Con gusto.

El siguiente punto en el orden del día, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación de los materiales didácticos.

Información para la y el funcionario de casilla y casilla especial, Elección extraordinaria de senaduría en Nayarit.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Carla Humphrey y Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Adelante, por favor, con la presentación.

Mtro. Cristian Flores: Gracias.

Bueno, al igual que el material anterior estos materiales tienen el propósito de informar a las personas designadas funcionarias de casilla respecto a las actividades específicas para recibir, contar y registrar los votos de la elección extraordinaria para la senaduría en Nayarit. Es un complemento a los materiales didácticos con los que actualmente se capacita en la Entidad, guías para la y el funcionario de casilla elaboradas y las agendas con información sobre las elecciones locales elaborados por el OPLE.

Se elaboró en dos versiones, una para el funcionariado de las casillas básicas, contiguas y extraordinarias; y la otra, para quienes estén en las casillas especiales.

Muy bien.

Es cuánto, señor consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

¿Alguna intervención en primera ronda?

De no haber intervenciones, por favor, Secretario, tome la votación.

Ing. Sergio Bernal: Se consulta a las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la comisión, si es de aprobarse los materiales didácticos, información para la y el funcionario de casilla y casilla especial, elección extraordinaria de senaduría en Nayarit.

Consulto a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias.

Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Ing. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Claudia Zavala: También a favor, Secretario.

Ing. Sergio Bernal: Muchas gracias, consejera.

Es aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Ing. Sergio Bernal: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del tríptico sobre medidas sanitarias para que las y los ciudadanos tomados de la fila que funjan como funcionarios de casilla conozcan las actividades a realizar para la implementación de los protocolos sanitarios durante la Jornada Electoral.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Dania Ravel, Claudia Zavala y Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Procédase a la presentación del punto, por favor.

Mtro. Cristian Flores: Con gusto, gracias.

Este es un material con información para las y los integrantes de mesa directiva de casilla, tanto de urna tradicional como de casillas con urna electrónica en Jalisco y Coahuila.

Estos trípticos tienen como objetivo que las y los funcionarios conozcan las medidas sanitarias a seguir en el desarrollo de sus actividades para prevenir y disminuir cualquier riesgo de contagio de Covid-19 durante la Jornada Electoral.

Este material, vale la pena mencionarse, se elabora en cumplimiento al acuerdo INE-CCOE-011/2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el cual se aprobó el Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud para que la operación de las casillas únicas el día de la Jornada Electoral el funcionariado que, en su caso, eventualmente sea tomado de la fila tenga presente las medidas de protección e higiene a seguir durante la Jornada Electoral.

Por ejemplo, la obligatoriedad del uso de cubrebocas, la responsabilidad de proporcionar gel antibacterial a cada persona que entra y sale de la casilla, entre otras acciones...

Segue 14^a. Parte

Inicia 14ª. Parte

...de cubrebocas, la responsabilidad de proporcionar gel antibacterial a cada persona que entre y salga de la casilla, entre otras acciones en donde se busca minimizar la posibilidad de contagio.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

De no haber intervenciones, por favor, le solicito, Secretario, tome la votación.

Mtro. Sergio Bernal: Se consulta a las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la comisión si es de aprobarse el tríptico sobre medidas sanitarias para que las y los ciudadanos tomados de la fila que funjan como funcionarios de casilla conozcan las actividades a realizar para la implementación de los protocolos sanitarios durante la jornada electoral.

Consulto a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera Electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por las y los consejeros electorales por unanimidad, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos, por favor, al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: El siguiente punto se refiere a la Presentación del Plan de Trabajo para el levantamiento de la base censal de participación ciudadana en la Elección 2020-2021.

Le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Claudia Zavala y Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Proceda hacer, por favor, la presentación.

Mtro. Sergio Bernal: Señor Presidente, quisiera pedirle su autorización a efecto de que el maestro Francisco Morales haga la misma, por favor.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí, adelante, Francisco, por favor.

Mtro. Francisco Javier Morales: Buenas tardes, consejeras y consejeros y asistentes a esta comisión.

En agosto de 2018, se instruyó a la **(Falla de Transmisión)** a coordinar las gestiones necesarias para levantar la base de datos sobre participación ciudadana en las Elecciones Federales de 2018.

Y por vez primera, se integró en un solo tablero dinámico, el Tableau, las cuatro bases censales de participación ciudadana 2009, 2012, 2015 y 2018, para facilitar la consulta de datos y hacer análisis comparado de una elección a otra.

En este sentido, y para actualizar la base de datos para el proceso electoral en curso, se presenta ante esta comisión para su aprobación el Plan de Trabajo para el levantamiento de la base censal para la Elección Federal 20-21.

El documento contiene los antecedentes, el marco jurídico, sus objetivos, las fuentes de información, las actividades a realizar con sus fases y cronograma, para lo cual se agradece de manera especial aquellas oficinas con las que hemos estado trabajando para escuchar sus observaciones, para que de manera conjunta se elaboró de este plan, y de ese sentido, trabajaremos durante el largo de la implementación, en especial, en conjunto de la Dirección Ejecutiva y Capacitación al área de Educación Cívica, la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos.

Las bases de datos de la participación ciudadana han sido insumos estratégicos para el diseño de programas de promoción del voto del INE, pero va a estar convertido en un sistema de consulta accesible y de uso público en la plataforma Tableau, lo cual lo ha consolidado como un bien público de uso fácil para el diseño no solo de políticas y programas para incentivar la participación ciudadana de las diferentes autoridades electorales, sino también en materia de investigación y divulgación estudios electorales.

De igual manera, el uso de esta plataforma permite identificar de manera precisa la participación, obtención de diversos grupos en diferentes niveles territoriales, que por sus características particulares no suelen ser visibles en diagnósticos electorales, con unidades territoriales en gran tamaño.

Ello hace de esta herramienta un mecanismo de inclusión y visualización de sectores no siempre atendido, analizados como son las comunidades y pueblos indígenas, o comunidades afro, pues al ser ubicados territorialmente, se puede definir su perfil como votante en función de ellos, su edad, sexo y tipo de sección.

En conclusión, se propone la actualización de la serie de tiempo a actualizar al 20-21, contribuyendo de esta manera este esfuerzo colectivo del Instituto para lograr una mayor inclusión y visibilidad de la heterogeneidad del que existe en nuestro país en materia de participación electoral.

Es todo.

Muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, señor Director.

Consulta si hay alguna intervención en primera ronda.

Sí, adelante, por favor, consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias...

Sigue 15ª. Parte

Inicia 15ª. Parte

...

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí.

Adelante, por favor, consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias, buenas tardes.

Por este trabajo es de grandes dimensiones y algunas de las, de lo que se podría, que se puede identificar con esta base en la que se conforma tomando de todos los cuadernos de listados nominales de las casillas en la marca de cada ciudadano que haya votado, algunos de estos, de estas... se pueden, digamos, de estos fenómenos se pueden sacar de la estadística electoral.

De hecho, con una precisión, de hecho, un poco mayor dado que hay menos errores de captura y de conteo en ello, pero, me surge una pregunta a propósito de algo que mencionaba ahorita Francisco es, cómo se identificaría a la población indígena o afroamericana que vota a partir de estos, de esta base, pero, bueno, esa probablemente la pueden inferir indirectamente y tengo una pregunta un poco más sobre la forma de ejecutarlo.

Cuántos recursos humanos son necesarios para hacer esta captura considerando que si se hace censal, si votara alrededor de 45 por ciento de los electores, en promedio cada distrito electoral tendría que hacer una captura de casi 140 mil registros.

Entonces, supongo que se requiere personal especial para hacer esta captura.

Entonces, me gustaría saber si ya tienen esa estimación de personal adicional, capturista por cuánto tiempo, etcétera, sobre todo porque el periodo de captura que se propone es bastante corto.

Por ahora, esas preguntas. Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias consejero Rivera.

Permítanme Francisco, para preguntar, si todavía hay más intervenciones en primera ronda, de modo que si hubiese, incluso, surgieran más preguntas tuviesen ustedes oportunidad de responderlas al mismo tiempo.

La consejera Dania Ravel, por favor.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, presidente.

Es el mismo sentido de la duda que ha externado el consejero Rivera.

Yo también, no me queda claro si la captura de la información la llevará a cabo personal contratado exclusivamente para dicha tarea y si esa así, entonces, entonces entendería que esto estaría supeditado al presupuesto que nos otorguen para 2022, pero la verdad es que también me genera duda saber de dónde nosotros sacaremos los recursos humanos para poder emprender esta empresa que pues es bastante grande.

Entonces, también es en el mismo sentido que el consejero Rivera.

Gracias, presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, a usted, consejera Ravel.

¿Alguna otra intervención todavía en primera ronda?

Bien, no habiendo ahora sí le solicitaría al maestro Heycher y o al maestro Francisco la respuesta por favor.

Mtro. Francisco: Bueno, en cuanto a la primera pregunta, es por la concentración de la población donde se encuentra ubicada, ahí podemos identificarla y, además, la ventaja del sistema que tenemos se entabló, es que incluye las bases de datos de INEGI. Eso nos permite hacer asociaciones que identifica.

Y en cuanto al personal, sí no es un personal adicional. De hecho, como comentaba también hemos tenido, desde que se hizo el presupuesto y el análisis, se trabajó de manera conjunta en DECEYEC para que personal de capacitación electoral, de los técnicos que se llevarán a cabo las tareas que ya están contratados, serían quien haría la captura, no es personal adicional.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Bien, gracias, maestro Francisco.

¿Consulta si hay alguna intervención también en primera ronda?

Sigue 16ª. Parte

Inicia 16ª. Parte

...

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Bien, gracias, maestro Francisco.

¿Consulta si hay alguna intervención también en primera ronda?

¿Consulta si habría intervenciones en segunda ronda?

Por favor, consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Gracias.

Bueno, el cruce de la información con los datos demográficos del INEGI, igual se puede hacer con la estadística electoral, pero, bueno, esta será otra forma de acceder a ellos.

Ahora, respecto al personal. A ver, no me queda muy claro.

Aquí dice que se va, todo el trabajo se va a realizar, es en el 2021, ¿cierto? De junio a septiembre de 2021.

Entonces, pregunto, ¿si los técnicos de capacitación electoral van a estar capturando hasta septiembre?

Y supongo que tendrán estas tareas y yo mencioné el volumen de captura porque no es poca cosa, es decir, 140 mil registros por cada distrito en promedio, pues requiere de muchas horas de trabajo o alguna cantidad de personal.

Me gustaría saber, cuántos capturistas hay y qué otras tareas van a realizar posteriormente a la elección para dimensionar esto, porque el tiempo se me hace muy corto.

En 2018 se contrataron capturistas especiales para acometer esta tarea, si hoy no es así, yo entendería que requiere más tiempo, pero si se requiere más tiempo. Entonces, ya no será el personal ordinario para proceso electoral, en fin.

Y tuvieran algún estimado de costos está bien, sino, no hay problemas, si aclaran que está ya incluido, pero, bueno, pero sí me gustaría conocer, o sea, la carga, un calculado carga de trabajo y qué otras tareas van a realizar estos técnicos de capacitación.

Supongo que realizan muchas, se entrevista a funcionarios de casilla, hay una serie de datos que van a, que se incorporan, bueno, lo que mencionaron hace rato de la evaluación de la casilla única, etcétera.

Supongo que hay bastantes tareas que se realizan, tareas de acopio de información, capturas que se realizan después de la jornada electoral y ésta será una entre otras.

Entonces, no sé si tengan suficientemente ya definida esa distribución de tiempos y de recursos necesarios. Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, a usted, consejero Rivera.

Me anoto esta segunda ronda y después tengo anotado, vi que levantó la mano el maestro Heycher.

Yo quisiera mencionar, que en las visitas a los distritos, he visto que, quienes, incluso han contribuido a este trabajo en esos lugares son personas que siempre, siempre tenemos de servicio social y que están inscritos o no sé si se pueda decir así, precisamente, a las vocalías de capacitación.

De hecho, algo que también es una constante que siempre hay personas de servicio social, pues es en esas áreas o incluso, en los enlaces administrativas, personas que están haciendo siempre casi ahí en esa área, servicio social.

Creo que quizás, a reserva de lo que considere DECEYEC, podría o bien aumentarse en este plan de trabajo ese tipo de información o bien, enviar una nota a las y los integrantes de la comisión para saldar estas dudas o desahogaras más bien.

Pienso que está previsto todo ese trabajo, toda esa repartición, hay siempre trabajo en equipo en los distritos, también he visto, incluso, que técnicos de organización, de los permanentes...

Sigue 17ª. Parte

Inicia 17ª. Parte

...hay siempre trabajo en equipo en los distritos, también he visto incluso que técnicos de organización, de los permanentes no hablo de los que se contratan para proceso, sino de los permanentes, entran a esta función de captura.

Entonces, quizá valdría la pena, en todo caso, especificar un poco más, pero yo por la experiencia que he visto visitando los distritos puedo mencionar esto y aquí dejaría mi comentario en esos términos, y le pediría, por favor, maestro Heycher, que pudiera participar.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Sí, Presidente, muchas gracias.

Pues efectivamente, se trata de una modalidad distinta la que planteamos para este proyecto, el cual es muy relevante como se ha comentado. Tiene un cronograma anexo al documento y ahí especificamos que entre julio y agosto, justamente es cuando pensamos, lo evaluamos en conjunto con las áreas, no solamente la DECEyEC, quiero decirles que, por ejemplo, el personal técnico cuando nos referimos a técnicos también están desde luego involucrados nuestros colegas de la Dirección Ejecutiva de Organización, los compañeros de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, es decir, los técnicos que previeron ambas áreas para los propios estudios.

Hay que recordar que de esta base se generan diversas investigaciones derivada de ella y que justo por ello se previó hacerlo en este planteamiento de tiempo ahora en dos meses.

Normalmente lo teníamos efectivamente hacia el final del año, pero contratando personal específico en vez de aprovechar el que ya tenemos.

Y hoy en día nuestro planteamiento es aprovechar el personal que tenemos, optimizar el tiempo, el área tiene muy medido cuáles son, justamente, esos tiempos de captura y con mucho gusto, creo que la propuesta que hace el Presidente me parece muy atendible, podemos acercarle de manera inmediata una tarjeta que explique cuáles son el flujo de trabajo que va a desarrollarse en el tiempo indicado, que no pone en riesgo las actividades relacionadas con el propio proceso, que para entonces en el área de capacitación particularmente y determinado personal técnico, ya puede auxiliarnos en esta captura.

Sin duda es una tarea, como lo ha dicho el propio consejero Jaime Rivera, es una tarea de dimensiones muy importantes y justo por eso es que estamos planteando que haya más personas en la captura durante menor tiempo, ¿no?, ese es el planteamiento, justamente aprovechar los recursos humanos con los que contamos y al mismo tiempo obtener esta base tan importante.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, maestro Heycher.

¿Alguna intervención en segunda ronda?

Por favor, Francisco.

Mtro. Francisco Javier Morales: Sí, solamente para comentar que hemos estado, precisamente, trabajando con las áreas y la Dirección de Organización cuenta con un capturista por cada distrito electoral, entonces, ya estamos también viendo que éste sería un soporte de apoyo en todo este proceso porque de esta manera, trabajando conjuntamente, hacemos esa sintonía.

Y trabajamos todas las direcciones y no contratamos personal adicional, sino con el que ya está presupuestado.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, maestro Francisco.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

Consulta si hay alguna intervención en tercera ronda.

De no haber intervenciones y con el compromiso formulado, le solicito por favor Secretario, que pasemos al siguiente punto.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto, Presidente.

El siguiente en el orden del día corresponde a la Presentación del Informe de avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal 2020 y 2021.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Tiene el uso de la voz el ingeniero Jorge Torres, para presentar el punto.

Ing. Jorge Humberto Torres: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Buena tarde a todas y todos.

El informe que está a consideración, justamente el periodo reportado es del 4 de marzo al 19 de abril, como tal este informe también fue presentado de manera parcial en la sesión de trabajo con el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de hecho en el informe se da cuenta, justamente, de las actividades que ha tenido el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y debo de precisar que inclusive la reunión de trabajo que se llevó acabo el 6 de abril, ya con la información que se tiene, se presentaron los primeros estimados en cuanto a los tiempos relacionados... **Sigue 18ª. Parte**
Inicia 18ª. Parte

...que se llevó acabo el 6 de abril, ya con la información que se tiene, se presentaron los primeros estimados en cuanto a los tiempos relacionados a lo que tiene que ver con la parte del acopio, la captura y, en consecuencia, publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Estos tiempos estimados los estaremos actualizando ya con la información de acuerdo a la definición de la ubicación de casillas y los mecanismos de recolección.

En este mismo sentido, también se presentó el plan de pruebas, ejercicios y simulacros para el PREP Federal, justamente abarcando lo que son la última parte del mes de abril y todo lo que es el mes de mayo, destacando que además de los simulacros con el personal que vamos a tener, justamente, a partir del 1º de mayo, se llevan a cabo ejercicios casi de forma diaria, incluidos los capacitadores asistentes en lo que es la toma de imagen.

En este mismo sentido, también se ha pues prácticamente avanzado con lo que tiene que ver con la auditoría, estamos en la última fase de auditoría, ya han hecho por parte del ente auditor las pruebas en lo que tiene que ver con la parte funcional del sistema, ahorita están en las pruebas de seguridad con la infraestructura que se va a utilizar para la parte ya de producción y operación del PREP y que en este mismo sentido será para los simulacros.

Se han venido atendiendo las observaciones que no han sido de alto impacto por parte del ente auditor, han tenido que ver, principalmente, con algunos detalles en cuanto a la parte de algunos flujos que se tienen en el sistema, pero realmente no alguna situación que en dado momento se detecte de alto impacto.

En el mismo sentido, pues se ha venido avanzando y esto también relacionado con la senaduría de Nayarit, independientemente de la decisión que en dado momento se tiene todavía al respecto, pues se ha venido avanzando en la inclusión de lo que tiene que ver con ese apartado en el Programa de Resultados a nivel federal al ser una elección de carácter federal.

En este mismo sentido también ya se tiene todo lo que es el material distribuido hacia los centros de acopio y transmisión de datos que se ubican en las 300 sedes de los consejos distritales.

En este mismo sentido ya se están habilitando, justamente estos espacios en esta segunda quincena de abril y ya una vez que se tiene el acceso principalmente a los módulos de atención ciudadana, es cuando se llevan a cabo estas actividades y se han, en dado momento, también dado los recursos necesarios a nuestros órganos delegacionales para hacer las adecuaciones mínimas necesarias y también, en este mismo sentido los insumos que tienen que ver con medidas sanitarias y el protocolo que fue aprobado recientemente también por esta comisión.

En este mismo sentido, también ya se concluyó la fase que tiene que ver con el reclutamiento de capturistas, personal operativo que va a participar para que a partir del 1º de mayo se puedan integrar.

De hecho, dentro de las figuras también tenemos un técnico informático que se contrata de manera específica para apoyar al PREP, pero también a la Junta Ejecutiva, en todo lo que tiene que ver con aspectos informáticos, partiendo de que nuestros órganos delegacionales no tienen una figura permanente en ese mismo sentido.

Debo destacar que el pasado 20 de abril, justamente, se llevó a cabo lo que tiene que ver con la prueba funcional del sistema del PREP, lo que fue una demostración aquí en oficinas centrales, se demostraron el flujo con las actas de escrutinio y cómputo, participaron los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, ente auditor. Tuvimos presencia de algunas representaciones de partidos políticos y también de oficinas de consejeras y consejeros.

En este mismo sentido no hubo ningún incidente en esta demostración que se hizo de los diferentes flujos que tiene el Programa de Resultados Electorales Preliminares, independientemente que son pruebas que estamos haciendo de manera cotidiana y también en el mes de mayo estaremos haciendo de manera más periódica.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, ingeniero Torres.

¿Alguna intervención en primera ronda?

De no haber intervenciones y agradeciendo este informe, le solicito ingeniero, que pasemos al siguiente punto.

Ing. Jorge Humberto Torres: Gracias, consejero.

El siguiente informe tiene que ver con el avance en la implementación de los sistemas informáticos.

De la misma forma se recibieron observaciones de la consejera Zavala.

En este mismo sentido, debo destacar que se tienen a la fecha, de corte del informe, 29 sistemas operando ya de los 40 que se tienen contemplados.

Es de destacar que uno de los últimos sistemas que entró en operación es el Sistema de Registro de Representantes ante Mesas Directivas de...

Sigue 19ª. Parte

Inicia 19ª. Parte

...contemplados.

Es de destacar que uno de los últimos sistemas que entró en operación, es el Sistema de Registro de Representantes ante mesas directivas de casilla, que justamente es un sistema que es bastante utilizado por los partidos políticos, candidaturas independientes a nivel nacional para poder hacer este registro durante las semanas que vienen.

De hecho, pues prácticamente este sistema inicia con la determinación de la Lista Nominal que es uno de los puntos importantes a través de los cuales se hacen los cruces, además de las otras bases de datos que tiene que ver con observadores, con funcionarios de casilla, con funcionarios de casilla, con capacitadores y supervisores.

En este mismo sentido, pues se han tenido algunas incidencias de manera aislada en cada uno de los sistemas que se han venido atendiendo. De hecho, parte de las observaciones que nos hizo la consejera Zavala y preguntas, es obviamente sobre la parte de estas incidencias, de cuál es el tiempo de atención que se va a dar a las mismas.

Si me permiten, nosotros estaríamos dando una nota de alcance respecto a la atención de las mismas. Ya muchas de estas incidencias por la fecha de corte ya fueron atendidas, inclusive algunas resueltas.

Debo destacar que sí en su mayoría son incidencias aisladas que tienen que ver con algún flujo, algún procedimiento o algún usuario que nos retroalimentó sobre alguna situación en el sistema.

En algunos otros casos tiene que ver con situaciones de los catálogos, cómo se va actualizando.

Por ejemplo, la situación de casillas, la situación de supervisores que también como ahorita nuestros procesos están encadenados, son secuenciales tanto los de Capacitación como los de Organización, en muchas ocasiones también esta consideración pues tiene que ver con la forma en que se están llevando a cabo estas capturas por cada una de las áreas, pero en su mayoría se han venido atendiendo.

En el caso de Fiscalización, tenemos algunas actualizaciones que están ahorita en proceso de revisión por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización que tiene que ver con algunas consultas, ahí sí de manera genérica que nos reportaron. De hecho, están en revisión por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización varios de los reportes que nos hicieron.

Ya hay una actualización a esos casos y que tienen que ver principalmente con algunas consultas.

En este sentido, no se ha detenido como tal la operación, se han venido resolviendo. Pero sí tenemos muy presentes estos casos que nosotros estamos reportando que están, en dado momento, consultando cuál es el avance de los mismos y el compromiso por parte de un servidor del área de enviar una nota respecto a la solución de estos casos que tenemos aquí en este informe.

Sería cuánto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, ingeniero Jorge Torres.

¿Alguna intervención en primera ronda sobre este punto?

Por favor, consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Presidente.

Solo para agradecer la atención a las preguntas que envié de parte del área y, por supuesto, en la nota que nos haga llegar.

Yo creo que es muy importante que nosotros le demos el seguimiento puntual a cada uno de los 29 sistemas que hoy ya tenemos funcionando, sobre todo pues para tener la tranquilidad de que estos reportes que se han hecho y que han sido clasificados de parte de la propia área en este informe, pues le demos el seguimiento y la continuidad de cómo se han estado atendiendo las diferentes versiones.

Sería cuánto, Presidente.

Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, consejera Zavala.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

De no haber, entonces le solicito al ingeniero Jorge Torres que proceda al siguiente punto, por favor.

Ing. Jorge Humberto Torres: Con gusto, consejero Presidente.

El punto número 20 que tiene que ver con el informe de avance de los Organismos Públicos Locales en la implementación del PREP, tiene un periodo de reporte del 4 de marzo al 19 de abril.

Debo destacar que pues prácticamente la fecha de corte no incluye las pruebas funcionales que se llevaron a cabo, principalmente el 21 de abril, pero sí es importante dar cuenta de las mismas.

De hecho, este hito que tenía que ver con la prueba funcional justamente nos da una referencia de cómo se han venido dando las actividades. Y, de alguna manera, cierto grado de certeza respecto al funcionamiento del sistema.

Esta prueba funcional, debo destacar, no es una prueba de volumen, es una prueba de los diferentes flujos desde la parte que tiene que ver con la digitalización del acta, ya sea a través del celular o a través de un scanner que usualmente tenemos en los centros de acopio y transmisión de datos hasta la publicación con las diferentes...

Segue 20ª. Parte

Inicia 20ª. Parte

...a través del celular o a través de un scanner que usualmente tenemos en los centros de acopio y transmisión de datos, hasta la publicación con las diferentes consideraciones que se pueden tener, datos ilegibles, sin datos, actas completamente ilegibles, dobles capturas triple por el hecho de que haya habido algún error, entonces cada OPLE, tiene un proceso técnico operativo, en algunos casos son coincidentes, pero en otros casos diferentes entre sí y entre el propio PREP federal, entonces justamente tuvimos la participación por parte del Instituto como un representante más en esta prueba a personal de la Junta Ejecutiva, de la Junta Local que capacitamos previamente para poder llevar a cabo esta revisión.

No obstante de que también ya tienen cierta referencia en el trabajo que han venido desarrollando.

Debo destacar que justamente en este informe, pues estamos destacando y ahorita me refiero a la prueba funcional, lo que tiene que ver con el instrumento jurídico celebrado entre el OPLE y el ente auditor, ya se remitieron 28 instrumentos, lo que nos da la certeza de que hay un auditor trabajando, quedan cuatro pendientes, sabemos que ya está designado el ente auditor, sin embargo todavía no nos han remitido como tal el instrumento jurídico.

De la misma forma los planes de seguridad y continuidad ya fueron remitidos por 27 OPLES, esto es importante porque también da las consideraciones para poder atender cualquier contingencia o las más notorias que se pueden llegar a presentar en un PREP y de acuerdo también a las condiciones locales, quedan cinco pendientes que es Baja California, Ciudad de México, Guerrero, Michoacán y Tabasco, en este mismo sentido, pues prácticamente es uno de los pendientes que tenemos justamente el corte del informe.

Y refiriéndome a la prueba de funcionalidad, de manera específica, fueron 31 OPLES que ya ejecutaron la prueba, está pendiente Baja California, por qué está pendiente Baja California, fue el último en que adjudicó a un tercero que la auxiliara con el PREP, fue a finales de abril, ya habíamos advertido que esta fecha pues iba a impactar seguramente cuando se llevara a cabo la prueba funcional.

Nos dieron la fecha por parte de Baja California, en que se va a llevar a cabo esta prueba funcional y es el 28 de abril, justamente pues en esta semana estarán haciendo esta prueba funcional.

Prácticamente del 27 de los 31 OPLES que realizaron la prueba, no se reportaron incidentes o casos que ameriten en dado momento poder atestiguar nuevamente una prueba.

¿Qué quiero resaltar, que justamente los cuatro OPLES que presentaron ciertos incidentes, por ejemplo, fue Estado de México, hubo información inconsistente, entre los datos capturados y publicados, no se publicó alguna imagen de acta y tampoco la base

de datos descargable, de hecho es algo que ya comentamos con el OPLE, hoy nos envían sus informes, hoy es la fecha límite para recibir los informes de los OPLES, no obstante la evaluación que hicimos nosotros y de hecho con esa información estaremos formalizando las recomendaciones por parte del Instituto y en este mismo sentido pues llevar a cabo una prueba previo adicional previo a los simulacros, mínimo para poder ratificar que el sistema cuenta con toda la funcionalidad.

En ese mismo sentido, tenemos Colima, que no ejecutó según la captura y tampoco se publicaron imágenes de las actas de gubernatura, solo diputaciones y ayuntamientos y tampoco se publicó la base de datos descargable en esta prueba funcional.

En este mismo sentido, pues nos comentan que ellos realizarán una prueba en 27 de abril, en esta semana.

También en la Ciudad de México, esta prueba funcional, tuvimos el caso de que no se visualizaron las imágenes de las actas, la base de datos que tenían descargable era una base de datos de un proceso anterior, de hecho era, es una de las observaciones que nosotros identificamos y bueno, estamos considerando de acuerdo a lo que nos han comentado, que harán nuevamente una prueba y esto nos lo confirmarán en la primera semana de mayo y en Tlaxcala también tuvimos la situación de que no se publicaron las imágenes de las actas de ayuntamiento y presidencias de comunidad, que también es un cargo muy específico de esta entidad y bastante complejo también, lo que tiene que ver a los cargos de elección.

Y solo se publicaron de gubernatura y diputaciones y tampoco se publicó la base de datos, de manera económica, ya estuvimos revisando este tema con los OPLES para poder agendar esta prueba funcional, sí es importante realizarla y preferentemente a más tardar en una semana previa al primer simulacro formal que se tiene el 16 de mayo.

Creo importante mencionar que justamente...

Sigue 21ª. Parte

Inicia 21ª. Parte

... a más tardar en una semana previa al primer simulacro formal, que se tiene el 16 de mayo.

Creo importante mencionar que, justamente, la inclusión de esto en el reglamento era para dar esta visibilidad, porque es un evento que se realiza de manera, por así llamarlo pública y con presencia del Comité Técnico Asesor, con presencia del ente auditor, con presencia de la comisión que lleva a cabo el seguimiento de algunas o algunos de los integrantes y esto es para, de alguna manera, dar visibilidad al funcionamiento del sistema.

Sabíamos que incluir esta prueba de manera anticipada, pues, podría dar pauta a tener, pues, las referencias de qué habría que corregir previo a los simulacros.

Entonces, me parece que fue una consideración correcta el que se haya propuesto y se haya aprobado por parte de las y los integrantes del consejo al hacer esta modificación al reglamento, partiendo de las condiciones y, bueno, estaremos nosotros reportando al respecto y las fechas, sobre todo, en las que se agenden estas pruebas funcionales de los OPLES, en particular.

Seguramente habrán algunos otros OPLEs que lleven a cabo otras pruebas, no obstante que no hayan tenido incidentes, pero estos son los que nos ponen en foco ahorita esta actividad.

Cabe mencionar que del caso de Hidalgo no hubo incidentes en su prueba funcional, lo cual también da cierto grado de certeza dada la experiencia que se tuvo el año pasado y, pues, traemos, básicamente, ahorita esto en el informe y esto en lo que les acabo de mencionar.

Sería cuento.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, ingeniero Jorge Torres.

¿Alguna intervención en primera ronda?

De no haber, damos por recibido también este informe el cual agradecemos y no habría más asuntos qué tratar.

Antes de cerrar esta sesión octava, menciono que estaríamos iniciando en unos momentos la extraordinaria urgente, que es la novena, no se vayan a desconectar, no obstante que despida esta comisión.

No habría, en efecto, más puntos en esta sesión octava, en consecuencia, siendo las 19 horas con 12 minutos, la damos por concluida. Muchas gracias a todas y todos.

Concluimos formalmente esta Octava Sesión Extraordinaria.

Conclusión de la sesión.